



Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

N° 003-2025-UNIFSLB-CO/VPI

Bagua, 20 de marzo del 2025.

VISTO:

Informe N° 046-2025-UNIFSLB-VPI/DPBS/GTS de fecha 04 de marzo del 2025 y; RVPI N° 017-2024-UNIFSLB-CO/VPI de fecha 12 de junio de 2024, RCO N° 215-2024-UNIFSLB/CO de fecha 01 de agosto de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, es política de la universidad de acuerdo con el Art. 6 y 48 de la Ley Universitaria N° 30220, realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística; al mismo tiempo la universidad fomenta y realiza la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad y exigencias del contexto en concordancia con el Art. 6 del Reglamento General de Investigación de la UNIFSLB, donde menciona que son políticas de investigación universitaria; organizar, divulgar y facilitar el acceso a la información y certificar todo los procesos que se ejecutan en la Vicepresidencia de Investigación.

Que, es función de la Vicepresidencia de Investigación promover la generación de recursos para la universidad a través de la producción de bienes y prestación de servicios derivados de las actividades de investigación y desarrollo, en concordancia con el artículo 65, 65.2 de la Ley Universitaria, Art. 40° del Estatuto, Art. 6.1.7 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y con el Art. 9° del Reglamento General de Investigación.

Que, con Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 017-2024-UNIFSLB-CO/VPI de fecha 12 de junio de 2024 se aprueba el Plan de Trabajo del Curso de Capacitación *“IT ESSENTIALS CISCO”* con una duración total de 100 horas lectivas, dirigido a estudiantes de la UNIFSLB y dictado por instructores certificados de Cisco Networking Academy de la Universidad Católica San Pablo de Arequipa con amplia experiencia en la enseñanza de cursos de tecnología.

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 215-2024-UNIFSLB/CO de fecha 01 de agosto de 2024 se aprueba el Acuerdo de colaboración interinstitucional entre la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua y la Universidad Católica San Pablo, Cisco Networking Acedmy con el objetivo de *Difundir las tecnologías de información entre los estudiantes universitarios a través de la plataforma de educación interactiva NETACAD (Networking Academy) de UCSP – ACADEMIA CISCO y bajo la supervisión de un instructor local, el mismo que será designado por la UNIFSLB y quien a su vez haya aprobado como instructor en la plataforma de la UCSP – ACADEMIA CISCO.*

Que, mediante Informe N° 046-2025-UNIFSLB-VPI/DPBS/GTS de fecha 04 de marzo de 2025 el Director (e) de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios menciona que el programa IT Essentials ha cumplido satisfactoriamente sus objetivos, proporcionando a los participantes conocimientos fundamentales en hardware, software, redes y seguridad informática, por ello y





Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

en reconocimiento a su compromiso y dedicación en la ejecución del curso, solicita: 1. Emisión de una **Resolución de Felicitación** a los docentes instructores del Curso IT Essentials de la Cisco Networking Academy de la Universidad Católica San Pablo de Arequipa, por su valiosa labor en la formación de los estudiante, contribuyendo al fortalecimiento de sus competencias en tecnologías de la información. 2. Emisión de una **Resolución de Agradecimiento** a la Cisco Networking Academy de la Universidad Católica San Pablo de Arequipa, por su apoyo institucional y colaboración en el desarrollo de este importante programa de capacitación para los estudiantes y 3. Emisión de una **Resolución de Felicitación** a los organizadores del curso, en reconocimiento a su gestión y compromiso en la ejecución de esta iniciativa educativa.

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 232-2024-UNIFSLB/CO, de fecha 13 de agosto del 2024: *"Emitir resoluciones de reconocimiento y felicitación, que no irroguen dinero a la institución"*.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FELICITAR al equipo de docentes instructores del Curso *"IT Essentials de la Cisco Networking Academy de la Universidad Católica San Pablo de Arequipa"* por su valiosa labor en la formación de los estudiante, contribuyendo al fortalecimiento de sus competencias en tecnologías de la información.

1. Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz.
2. Dr. Luis Enrique Baca Wiesse.
3. Mg. Ferdinand Edgardo Pineda Ancco.
4. M.Sc. Christian Augusto Romero Goyzueta.
5. M.Sc. Raul Ovidio Castillo Pinto.
6. M.Sc. Helarf Ferrer Calsina Condori.
7. M.Sc. Jesús Vidal López Flores.
8. Ing. Luis Enrique Angulo Mamani.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER a la secretaría de Vicepresidencia de Investigación, la notificación de la presente resolución a los interesados y a la Oficina de Tecnologías de la Información para la publicación en la página web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA


DR. TIBURCIO RUFINO SOLANO LEÓN
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN